

## Higiene y Seguridad laboral en la Formación Profesional

Área: Todos los Trayectos de Formación Profesional.

Nivel/Modalidad: Formación Profesional (EDJA)

Contenidos: La Salud y el Trabajo. Las condiciones de trabajo. El medio ambiente de trabajo. Funcionamiento del Círculo de Clerc.

### Descripción de la actividad

La estructura modular de la Formación Profesional permite una autonomía entre modulo y modulo, pero hay contenidos transversales a todas las ofertas educativas: la Higiene y Seguridad Laboral es uno de ellos. La idea de la presente actividad es introducirnos en esta temática pudiendo identificar cómo funcionan dos factores: **Las condiciones de trabajo y el medio ambiente de trabajo**

**Materiales:** La carpeta del cursado diario donde harás las actividades. .



### Vamos a leer con atención.

**La Salud y el Trabajo:** en el trabajo que hacemos, desde el lugar que nos toque, posee riesgos. Sin embargo, no es el trabajo en sí mismo lo que enferma. Enferman las **malas condiciones de trabajo**. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido la salud como *“la capacidad de las personas para desarrollarse armoniosamente en todos los espacios que conforman su vida”*. Esta perspectiva no limita la definición de salud a la ausencia de enfermedad, sino que considera también los múltiples ambientes en los que se despliega la actividad humana llamado **el ambiente laboral**.

**Cuidar la salud y seguridad en el trabajo:** En la Argentina, los aportes de Julio C. Neffa –que ha dirigido desde el Centro de Investigaciones y Estudios Laborales numerosas investigaciones en este campo– permiten identificar dos enfoques para el estudio de esta temática. Uno de ellos denominado ***tradicional*** ligado a las condiciones objetivas que rodean el proceso de trabajo, enfoca principalmente los problemas de higiene, seguridad y medicina del trabajo, propone concepciones indemnizatorias o

reparatorias de los daños relacionados con el trabajo, con menos énfasis en la prevención de riesgos.

El segundo enfoque, conocido como renovador, que fue desarrollado a partir de las demandas de distintas organizaciones sindicales, surge de la consideración y el

análisis de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), Aquí podemos definir: las **condiciones de trabajo** por un lado, que son aquellos factores tales como la organización, el contenido y el tiempo de trabajo, la remuneración, la ergonomía<sup>1</sup>, la tecnología involucrada, la gestión de la fuerza de trabajo, los servicios sociales y asistenciales y, también, la participación de los trabajadores. Por otro lado el **medio ambiente de trabajo que es el lugar** donde se lleva a cabo la actividad y permite

clasificar los riesgos según su naturaleza (Giraudó, Neffa, 1990). Esta relación se ha representado a menudo con lo que se conoce como el “**Círculo de Clerc**” (OIT, 1987), una gráfica que ordena las dimensiones que influyen y se vinculan para determinar la situación vivida por el trabajador.

Círculo de Clerc. (Versión re dibujada a partir de Giraudó, Esther, Ceil /CONICET – Piette)<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Se trata del estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina

<sup>2</sup> Disponible en <http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/Publicaciones%20P%C3%A1gina/Factores%20psicosociales.pdf>

**Funcionamiento del Círculo de Clerc:** la parte superior del Círculo detalla los elementos que configuran el contexto económico, político y social, además del marco laboral específico en el que se desempeña el trabajador. Los elementos de la parte inferior representan las características de la persona al momento de su ingreso al lugar de trabajo.



### **Reflexionemos un caso siguiendo la propuesta de análisis de**

**Clerc.** (describe la situación que atraviesa una persona que trabaja) **En la parte inferior**

**del círculo:** Un joven de 24 años, con buena salud (características físicas),

de clase media de zona urbana (medio ambiente de vida), técnico en computación (calificación laboral), en búsqueda del primer empleo en su especialidad y con un sueldo acorde (expectativas, imperativos económicos). **En relación con la parte superior del**

**círculo:** Ingresa a una empresa multinacional. Le adjudican un lugar de trabajo con determinadas características de iluminación, mobiliario etc. (seguridad e higiene) para atender a un número de usuarios y de cumplir un horario rotativo (organización del trabajo, contenido de la tarea, duración). Tiene dos compañeros bajo la supervisión de un jefe (que le indica cómo hacer su trabajo) y un gerente (sistema jerárquico). Se le fija una remuneración (salarios) y premios si supera determinado parámetros en la atención (imperativos de productividad). Ingresa con un contrato por un año (situación práctica y jurídica de trabajador). El ejemplo nos sirve para atender el estudio del trabajador en su entorno laboral y considerar los posibles riesgos a los que está expuesto.



### **Actividades.**

**1. Después de la lectura podemos contestar:**

a) ¿Qué implica la concepción renovadora de la Higiene y Seguridad Laboral?

**2. A partir de la siguiente obra de Osorio Luque, Antonio<sup>3</sup>.** Observe: Lugar de cada puesto de trabajo. Posturas físicas de los trabajadores. Medio ambiente

<sup>3</sup> Nació en Tucumán, el 13 de octubre de 1913. Fue un gran paisajista y parte de su temática se concentró en pintar escenas de la vida de la zafra tucumana. Obtuvo numerosos premios, entre ellos, el Gran Premio del Salón Nacional para artistas del país, Premio Gobernador de la Provincia en el Salón de Tucumán, Premio Adquisición Ministerio de Aeronáutica en el Salón de Bellas Artes y Premio Adquisición Salón Primavera "Peña El Calderón" Tucumán, entre otros. Falleció el 12 de mayo de 1979 y sus restos descansan en nuestra provincial.



circundante. Todos los aspectos que considere importantes respecto de la salud de los trabajadores representados en la pintura. **Y detalle por escrito:** tipo de riesgos a los que están expuestos los trabajadores. Posibles daños a la salud. Posibles medidas preventivas y de protección que se hubiesen podido instrumentar.



## Bibliografía

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Inst. Nac. Educación Tecnológica, OIT. “Salud y seguridad en el trabajo (SST). Aportes para una cultura de la prevención” - 1a ed. - Buenos Aires. Oficina de País de la OIT para la Argentina, 2014.

Material editado y compilado por: Lic. Walter Daniel Robledo. Prof. Marisa Guanca. Prof. María Laura Parra. (Supervisión circuito III EDJA)